

**LA CEDHJ CAPACITARÁ A SERVIDORES PÚBLICOS
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA**

- **Firman convenio de colaboración para promover la cultura de los derechos humanos**
- **El alcalde se compromete a cumplir las Recomendaciones de la Comisión**

El 23 y 24 septiembre, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) capacitará a servidores públicos del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga en temas relacionados con la legalidad, los derechos y los deberes, así lo dio a conocer el ombudsman, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, en el marco de la firma de un convenio de colaboración institucional con ese municipio.

Adelantó que este convenio sentará las bases para desarrollar proyectos comunes entre ambas partes, como la semana de la cultura de los derechos humanos, que consistiría en llevar a cabo conferencias, foros y otras actividades académicas, así como la elaboración de material de apoyo para distribuir no sólo a servidores públicos, sino también a la ciudadanía.

Por su parte, el presidente municipal de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, indicó que además de reforzar los vínculos con la Comisión, estas acciones permitirán profundizar en la materia a todos los servidores públicos del municipio. Además, se comprometió a aceptar y cumplir las cuatro Recomendaciones que se han dirigido a su administración. Alfaro anunció que esta semana iniciarán procedimientos administrativos a los 22 policías que fueron señalados en estas resoluciones y se determinará el monto de la reparación del daño a los deudos de una persona que perdió la vida en los hechos violatorios de derechos humanos.